Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

ros = don Juan del Castillo angulo y Salazar = don Ferdinando Salon alcalde en Dueñas de esta villa = don Pedro de Ceano Osalde alguacil mayor = don Fernando Salazar y Salgado alguacil mayor = don Fernando real de Saravia = don Gaspar de Lante don Luis de Riera Tello = don Juan de Salcedo = don Juan de Ceano Osorio = don Fernando de la Cuesta = don Andres de la Cuesta Tello = don Sebastian de Espinosa = no calen nexo

acordaron lo siguiente

Que se entregue a Zumaquero un traslado de una orden despachada por la audiencia de este reino para que en razon de lo que toca a esta villa de soldados de alojamiento de la leña y yerba a los soldados y para cobrar el dinero que se saca de particulares para la gente de guarnicion de los soldados de la ciudad de Zaragoza se guarde el tenor de la carta de su Magestad firmada del señor don Sebastian Zurita y refrendada de su secretario en el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho la qual se ponga en el archivo de esta villa a cuyo cargo está el dicho Zumaquero y se le pague el trabajo de escribir lo que se le ha de decir y tocar a la villa de los soldados y gastos y jornales y salarios de los que van y salen de la villa y alojamiento de la dicha gente y se le pague el dinero que se le debe y se le pague el dinero que se le debe y se le pague el dinero que se le debe